



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

1580***Información sobre petición de exhumación en el nicho nº 2 del Cementerio Municipal***

(Exp. nº 231/2023)

Los actuales titulares de la concesión funeraria del nicho nº 2 de la sepultura 14 (ampliación de 1961) del Cementerio Municipal han solicitado autorización para la exhumación de los restos cadavéricos de Francisca Gelabert Gelabert, fallecida el año 1984, e inhumación en el osario general.

Los familiares de la difunta u otras personas interesadas pueden alegar y presentar las justificaciones que consideren pertinentes en un plazo de diez días, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Alaró, 23 de febrero de 2023

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló

